

OARSO

Segunda época - Núm. 2

Rentería, 22 de Julio de 1959

Depósito legal.-S. S. 269.- 1959



PORTICO

Un punto en el espacio mira a cualquier parte. Dos, ya hacen trayectoria; lo que, tratándose de una publicación, equivale a estilo.

Por eso, este segundo número de "OARSO" nos ha exigido un cuidado inédito: el de que fuera, a un tiempo, distinto y parecido al anterior. Distinto, porque es otro; y parecido, por ser de la familia.

Pero, claro, la revista es tan joven que su carácter sólo incipientemente puede manifestarse. No conviene, por ello, meterle prisa al tiempo y sí dejar que el perfil definitivo de "OARSO" vaya elaborándose poco a poco, sin desmayo pero sin impaciencia.

Del año pasado, por ser el primero, no pueden deducirse conclusiones inapelables. El número de lectores, aunque grande, pudo ser mayor. Pensemos optimistamente que este año, con el público ya informado, por vía de hecho, de esta revista que le habla de su txoko, la difusión será más amplia y fácil.

El primer número de "OARSO" suscitó comentarios favorables, algunos, particularmente gratos, de renterianos trasatlánticos. También hubo críticas de la mejor ley, lo que siempre es un feliz augurio.

Si fuera lícita la dedicatoria, nos gustaría ofrecer este número a nuestros caseros, en homenaje de los cuales se inserta un trabajo que puede considerarse como el quicio de la edición presente. Si con él hemos acertado a expresar la cordial simpatía que nos merecen nuestros baserritarras, habremos rozado el éxito por esta vez.

Y termino porque me he propuesto ser más breve cada año, pues, según yo entiendo, este pórtico debe tender a cero en cuanto "OARSO" muy pronto ha de presentarse por sí misma. La paciencia de los lectores me lo agradezca.

Para final, lo más urgente: Gracias a todos los que hacen posible nuestra revista con su talento, su voluntad o su peculio.

Rentería, julio de 1959.

VUESTRO ALCALDE,
Luis Echeverría Iceta